

Guanazán 10 de abril de 2018

Señores: Accionistas

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía de TRANSPORTES GUANAZAN TRANSGUANA S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2017.

Las actividades o gestiones las he venido realizando conjuntamente con el Presidente y Comisario cabe indicarles se ha hecho una planificación anual de reuniones periódicas con los socios de la compañía donde se ha venido desarrollando propuestas en función de ir superando los inconvenientes y problemas suscitados en el transporte de la misma manera se ha realizado la gestión correspondiente para el nuevo contrato de operación de la compañía como también he tenido coordinaciones con diferentes actores del transporte a nivel Provincial y Nacional Fenacotip esto nos ha permitido conocer las realidades de la transportación de servicio público las mismas que en varias reuniones hemos tratado estos temas muy delicados con nuestros socios accionista

Así mismo se ha planteado la propuesta de nuevas rutas y frecuencias como también incremento de cupos. Nuestra propuesta ha sido presentada ante ANT También se ha tenido una relación de carácter Social representativo con actores de la sociedad civil, como también con autoridades de diferentes niveles de gobiernos Gad Cantonales, Parroquiales, Provinciales, y de igual forma con la institución rectora de transporte a nivel Provincial y Nacional ANT esto nos ha permitido una comunicación y poder ser oportunos en los requerimientos con la información solicitada por las instituciones respectiva.

Atentamente,



Sr. Luis V. Gallegos Zhigue
GERENTE GENERAL
TRANSGUANA S.A.